Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cultura, Deporte y Turismo
Kultura, Kirol eta Turismo Departamentua

Sección de Patrimonio Arquitectónico
Ondare Arkitektonikoaren Atala
Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 60 87 - 848 42 60 84

SOLICITUD

AYUDAS A PERSONAS FÍSICAS Y ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE

A cumplimentar por las personas físicas			
Titular principal			
Doña / Don			
DNI		Porcentaje de participación	
Otros titulares			
Doña / Don			
DNI		Porcentaje de participación	
Doña / Don			
DNI		Porcentaje de participación	
Datos de contacto a efecto de notificaciones	Titular principal ☐	Apoderado ☐	
Doña / Don		DNI	
Teléfono		Correo electrónico	
Calle, portal, escalera, piso			
Municipio / localidad		CP	
Provincia		País	

- No es necesario cumplimentar la dirección postal si es la del inmueble para el que se solicita la ayuda
- Se presentará tantas solicitudes como sean necesarias para completar los datos de todos los titulares

A cumplimentar por las personas jurídicas			
Entidad		CIF	
Representante		DNI	
Teléfono		Correo electrónico	

Dirección del inmueble para el que se solicita la ayuda					
Calle y número		Polígono		Parcela	
Municipio		Localidad			

Declaro responsablemente que el solicitante:

a) No ha sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) No ha solicitado la declaración de concurso, no ha sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, no se halla declarado en concurso, no está sujeto a intervención judicial ni ha sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal encontrándose en el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) No ha dado lugar a la resolución firme de ningún contrato celebrado con la Administración, por causa de la que haya sido declarado culpable.

d) No está incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad que establece la normativa vigente *(marcar la casilla que proceda)*.

☐ La persona física

☐ Aquellos que ostenten la representación legal, en el caso de otras personas jurídicas

e) Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social o de pago de obligaciones por reintegro de deudas a favor de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra o sus Organismos Autónomos.

Autorización para que el órgano gestor pueda recabar los certificados o la información relativa al cumplimiento de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

☐ Autorizo

☐ No autorizo (en este caso, deberá aportar los correspondientes documentos acreditativos)

f) No tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) No ha sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a lo previsto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de septiembre, de Subvenciones, o en la legislación general tributaria.

h) En relación con el artículo 28.8. de la Ley Foral de subvenciones, declara:

☐ Que los gastos presentados como presupuesto (y en el caso de concesión de una subvención, también los que se presenten como gasto) excluyen el impuesto sobre el valor añadido o impuestos de naturaleza similar por ser susceptibles de recuperación o compensación.

☐ Que los gastos presentados como presupuesto (y en el caso de concesión de una subvención, también los que se presenten como gasto), incluyen el impuesto sobre el valor añadido o impuestos de naturaleza similar, por no ser susceptibles de recuperación o compensación.

i) No se encuentra cumpliendo sanciones administrativas firmes, una sentencia firme condenatoria o está pendiente del cumplimiento de una sanción o sentencia condenatoria, impuesta por ejercer o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género.

j) Los titulares del inmueble autorizamos la intervención para la cual se solicita la ayuda.

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cultura, Deporte y Turismo
Kultura, Kirol eta Turismo Departamentua

Sección de Patrimonio Arquitectónico
Ondare Arkitektonikoaren Atala
Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 60 87 - 848 42 60 84

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La entidad solicitante deberá cumplir en relación con los datos suministrados por la misma lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (enlace a EUR-lex) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

(https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673

El tratamiento de datos de carácter personal por el Departamento de Cultura y Deporte se realizará conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (enlace a EUR-lex) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de dicho Reglamento se **informa** de lo siguiente:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Departamento de Cultura, Deporte y Turismo. C/ Navarrería 39, 31001, Pamplona-Iruña. cultura.deporte.turismo@navarra.es
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Unidad Delegada de Protección de Datos del Gobierno de Navarra. dpd@navarra.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestionar esta convocatoria.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.
PROCEDENCIA DE DATOS	Los datos identificativos y de contacto; datos fiscales y laborales; datos financieros y bancarios, y, en su caso, los datos académicos y profesionales, se obtendrán de la solicitud, y, previo requerimiento, de cualquier administración, especialmente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Hacienda Tributaria de Navarra y de la Tesorería General de la Seguridad Social, salvo que los interesados se opongan a que se realice dicho requerimiento.
PERÍODO DE CONSERVACIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

CESIÓN DE DATOS	No se prevé la cesión de los datos a terceros salvo que la normativa lo habilite o medie consentimiento para ello de las personas afectadas.
DERECHOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR	Respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento, las personas interesadas tienen la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación de tratamiento, oposición y a la portabilidad de los datos, mediante solicitud dirigida por escrito al responsable del tratamiento a la dirección antes señalada en los términos que señala la normativa vigente. Las personas que entiendan vulnerados sus derechos sobre protección de datos, pueden presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. https://www.aepd.es/

En ....., a ……..... de..... de 2025.

Firma de los todos los titulares o el representante de la entidad solicitante

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos

GOBIERNO DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO